

MEMORANDO OGS – 172922 - 2020

PARA: **SERGIO RAÚL TOVAR FARFÁN**
Subdirector de Gestión en Vía

DE: **ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**
Jefe Oficina Gestión Social

FECHA: 29 de octubre de 2020

ASUNTO: Solicitudes respuesta a requerimientos en audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Usme.

Respetado Subdirector:

La Oficina de Gestión Social está dando cumplimiento a lo ordenado en la Ley Estatutaria 1757 de 2015, *“Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”*, en lo relacionado con la realización de la Rendición de Cuentas Local como una *“expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión; y que tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público”*.

De acuerdo con lo anterior, el 20 de octubre de 2020, se llevó a cabo la audiencia pública de Rendición de Cuentas Locales en Usme, espacio en donde la ciudadanía realizó requerimientos relacionados con el sector Movilidad en la localidad, tanto de forma escrita como verbal, los cuales nos permitimos remitir por competencia y para su respectiva respuesta. Es importante señalar que la Oficina de Gestión social, será el área encargada de enviar los oficios a la ciudadanía mediante correo electrónico. A continuación, se presentan las solicitudes por localidad:

USME

Solicitante	Solicitud
Claudia Rocío Granados	La segunda pregunta, es con el tema de los maletines que necesito por favor que me los recojan de ahí (cll 91 b sur #14d16). Primero, están siendo foco de inseguridad. Foco de botadero de basura y eso allí no está haciendo nada. Cuando lo necesitamos para el tema de la vía nadie nos los traía y ahoritica

Secretaría Distrital de Movilidad

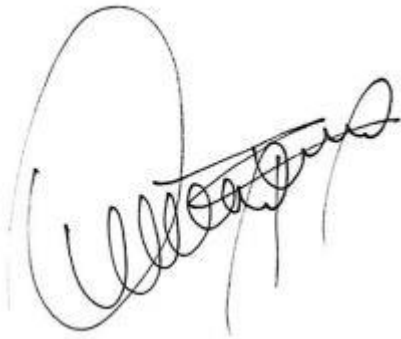
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



Solicitante	Solicitud
	que no los necesitamos nadie se hace cargo. Esos maletines se están prestando para que se escondan los ladrones que atracan a nuestra gente que sale de trabajar
Florentino Alfonso	Qué posibilidad hay o por qué no hay una comunicación vía terrestre para los buses azules de Transmilenio SITP entre la localidad 4 de San Cristóbal y la localidad de Usme, porque estamos incomunicados. Para uno venir desde Juan Rey en un bus tiene que dar la vuelta en la antigua avenida al Llano y voltear. Qué debemos hacer para que esta vía, calle 81 sur con cra. 10 Este a la cra. 14 este, en interconexión de Compostela a Costa Rica o Villa Liliana. Ahí pasa mucho carro grande, de Bavaria. Qué hacemos para que nos organicen esa vía o la legalicen. <i>Nota: se envía copia de esta solicitud a Transmilenio.</i>

Agradecemos dirigir las respuestas oportunas para los peticionarios a la Oficina de Gestión Social de la Secretaría Distrital de Movilidad hasta el próximo 10 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Adriana Ruth Iza Certuche". The signature is fluid and cursive, with a large loop at the beginning.

ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE
Jefe Oficina Gestión Social

Elaboró: Carolina Vargas Ramírez. Profesional-contratista Oficina Gestión Social